



MENDOZA, 26 JUN 2014

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 16978/14 en la que consta el pedido formulado por el alumno Maximiliano Augusto SALTALAMACCHIA sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Guitarra V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Maximiliano Augusto SALTALAMACCHIA, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Guitarra V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza Nº 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de "Guitarra V" que evaluará, el día TREINTA Y UNO (31) de julio de 2014, el examen final del alumno Maximiliano Augusto SALTALAMACCHIA (Registro Nº 16.765), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Guitarra, integrada por los siguientes profesores: Presidente: María Cristina Elcira CUITIÑO; Vocales: María Cristina DUEÑAS, Laura Beatriz GUEMBE, Adela Virginia MOREIRA LIMA y Leopoldo Guillermo MARTÍ; Suplentes: Oscar Enrique PUEBLA y Omar Hugo ARANCIBIA.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día UNO (1) de julio de 2014 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº

388

F. A.
ecm.

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO